



**FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES
DE ANTIOQUIA FLA - EICE**

**INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO
ARQUEO DEL
FONDO DE CAJA MENOR
SUBGERENCIA
COMERCIAL**

**OFICINA ASESORA DE CONTROL
INTERNO**

MAYO 2023



**FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA FLA – EICE
INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO
ARQUEO AL FONDO DE CAJA MENOR
SUBGERENCIA COMERCIAL**

OBJETIVO GENERAL:

Verificar y evaluar el adecuado manejo y custodia que se le da a los fondos de caja menor de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia FLA - EICE, en cumplimiento de la Resolución vigente y sus modificaciones en las cuales se establecen las políticas para realizar los desembolsos por los fondos de caja menor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Revisar que el control que se está ejerciendo sobre el manejo del efectivo, con respecto a los conceptos de gastos que se pueden efectuar por medio de los fondos de caja menor cumplan con lo establecido en las políticas definidas por la Empresa en las resoluciones expedidas por la misma para cada año.
- Verificar que los gastos que se efectúen a través de los fondos de caja menor tengan su respectivo sustento en lo determinado por la resolución; y que conste su soporte en original y estén debidamente cancelados.
- Verificar que las facturas de compra, recibos provisionales y demás soportes cumplan con los requisitos exigidos.
- Establecer las recomendaciones y/o sugerencias que se pueden implantar en el proceso, en pro del mejoramiento continuo de la Empresa.
- Verificar que la solicitud para hacer la(s) erogación(es) por medio de los fondos de caja menor entregada(s) por el funcionario respectivo cumpla(n) con los formatos aprobados por el área de calidad de la de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia FLA - EICE o en su defecto para control de la caja por parte de la pagadora de la misma, sea utilizado correctamente.
- Revisar la documentación que respaldan los gastos pagados por el fondo de caja menor de la Subgerencia Comercial y la legalización del mismo.
- Presentar un informe de gestión, especificando los resultados obtenidos y recomendando medidas para que el proceso mejore.

ÁREA DE CAJA MENOR REVISADA: Subgerencia de Comercial



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

FECHA DEL ARQUEO: 17 de mayo de 2023

DEPENDENCIA/ÁREA: Subgerencia Comercial

PARTICIPANTES:

Subgerente Comercial: Diana Paola Díaz Méndez

Funcionario que maneja el fondo de caja menor: Anlly Milena Rondón-Auxiliar Administrativa

Dirección Financiera: Manuel Fernando Arango, profesional especializado.

Oficina Asesora de Control Interno: Gladys Enith Arroyave Brand-Auditora Financiera

CONTEO:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Billetes	1,000	0	0
	2,000	3	6.000
	5,000		0
	10,000	1	10.000
	20,000	4	80.000
	50,000	1	50.000
	100,000	0	0
Subtotal Billetes			146.000
Monedas	50	0	0
	100	1	100
	200	0	0
	500	0	0
	1,000	0	0



CONCEPTO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	TOTAL
Subtotal Monedas			100
TOTAL EFECTIVO			146.100

Elaboró: Gladys Enith Arroyave Brand, Auditora Financiera-CI

Fuente: Conteo de efectivo en acompañamiento arqueado de caja menor, 18 de mayo de 2023

TOTAL, EFECTIVO: \$146.100

RECIBOS PROVISIONALES: no se presentaron recibos provisionales.

RESUMEN:

Monto fondo caja menor:	\$9.280.000
Saldo cuenta tarjeta débito:	\$8.975.934
Saldo reporte de gastos:	\$ 158.017
Total efectivo:	\$ 146.100
Total recibos provisionales:	\$ 0
Total retenciones consignadas:	\$ 0
Total retenciones por consignar:	\$ 0
Diferencia(s):	\$ 51 (sobrante por vueltas.)

OBSERVACIONES

FORTALEZAS:

1. El arqueado al fondo de la caja menor de la Subgerencia Comercial finalizó con un sobrante de \$51 (cincuenta y un pesos ML).
2. Todos los formatos de justificación de los gastos pagados con recursos del fondo de caja menor se encontraron debidamente firmados por la subgerente comercial, funcionaria responsable del fondo de caja menor.
3. Todos los formatos de justificación de los gastos pagados con recursos del fondo de caja menor se encontraron foliados en consecutivo y a tinta no borrrable.
4. En el formato Código: FO-M3-P10-004, Relación recibos caja menor, utilizado para relacionar los pagos realizados por el fondo, se evidenció el registro detallado de los gastos bancarios con ocasión de la utilización de la tarjeta débito: iva, comisión y cuatro por mil.



5. Resultado del arqueo sin observaciones negativas o aspectos por mejorar.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda continuar dando estricto cumplimiento a la Resolución No. S2021060000097, del 29 de enero de 2021 y sus modificaciones y demás normatividad vigente aplicable al manejo de los fondos de caja menor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gladys Enith Arroyave Brand".

GLADYS ENITH ARROYAVE BRAND
Auditora Financiera CI

Revisó: Ruby Elena Alzate Giraldo, Jefe Oficina Asesora de Control Interno